

Equipo Gestión Abastecimiento
21-09-2009

Número Interno: **393**

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 06600 / 23.SET.09

SANTIAGO,

CONSIDERANDO:

- a) Adquisición de Comestibles, solicitado por Rodolfo Vejar Administrador Casino.
- b) La Solicitud de Refrendación Presupuestaria N° 2995 del 09-09-2009.
- c) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la Republica, que establecen normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- d) El D.S. N° 355 (V y U) de 1976, Reglamento Orgánico de Serviu, la Resolución N° 68 (V.U.) de 2009, que nombra Jefe del Departamento Servicios Generales y las facultades que me delega la Resolución N° 455 de 27 de Junio de 1990, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1. Páguese a **DISTRIBUIDORA KARMAC LTDA.** (48-1858-SE09), RUT: 78.431.150-3 por el concepto señalado en el considerando a) la suma de \$ 300.289.-
- 2. La Subdirección de Finanzas pagará la cantidad antes citada, contra presentación de la documentación de respaldo, Orden de Pago, Facturas y/o Boletas correspondientes, visadas por la Sección Abastecimiento.
- 3. El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará al ITEM: 21405 99 604 no afecta el presupuesto de Serviu Metropolitano.

ANOTESE , COMUNIQUESE Y CUMPLASE



HECTOR CONTARDO JARAMILLO
JEFE DEPTO. SERVICIOS GENERALES
SERVIU METROPOLITANO



MC/ST/ADS / ads

TRANSCRIBIR A

- 1.- Departamento. Contabilidad
- 2.- Subdepartamento. Presupuestos
- 3.- Sección Control de Egresos
- 4.- Sección Secretaría General
- 5.- Sección Tesorería
- 6.- Sección Partes y Archivo
- 7.- Oficina Contraloría Serviu
- 8.- Equipo Gestión - Sección Abastecimiento (2 copias)



CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE
MINISTRO DE FE

~~NO AFECTA
PRESUPUESTO~~
28 SET. 2009

DISTRIBUIDORA KARMAC LTDA.



Distribución, Comercialización
de Carnes y Pollos
Venta de Productos Cárnicos y
Transporte de Carga por Carretera

Antillanca Sur N° 591
Fono: (56-2) 481 9500
Fax: (56-2) 739 0791
Pudahuel - Santiago

393

R.U.T.: 78.431.150 - 3

FACTURA

N° 285514

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE
FECHA VIGENCIA EMISION
HASTA 31.Diciembre.2010

SANTIAGO, 14 DE Septiembre DE 2009

SEÑOR(ES): SERVIU METROPOLITANO

DIRECCION: SERRANO Nº 45

CIUDAD: SANTIAGO

COND. DE PAGO: CREDITO

FONO: 7820512-PF 7820470

O.C.: 282008

R.U.T.: 61.812.000-7

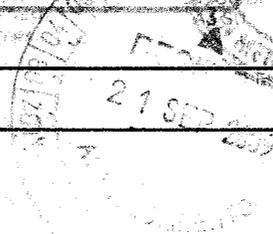
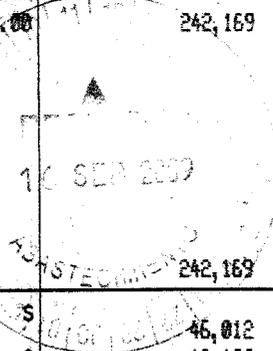
COMUNA: SANTIAGO CENTRO

GIRO: CASINO

G.D.:

Rut: 78.016.089 - 8 Buzo Subseas 4438 Estación Central - Fono: 776.2835 - www.kf.cl
Sec. Com. Pudahuel Ant.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
68.72	(05) POLLO GANSO FRIASA-PARAQUAY V OC: No 48-1858-CM09 CTA. CTE. No 68-01455-7 Banco Santander 14/10/2009	3,524.00	242,169
68.72	FECHA DE VENC.: TRECENTOS MIL DUCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS Dir/Entrega:		242,169
		SUB-TOTAL \$	46,012
		I.V.A. \$	12,108
		Más 5% por Anticipo de I.V.A. \$	300,289
		TOTAL \$	



Art. 160 del Código de Comercio: No reclamándose contra el contenido de la presente factura dentro de los 8 días siguientes a la entrega de ella, se entenderá por irrevocablemente aceptada. Las facturas no pagadas a su vencimiento devengarán el interés bancario para operaciones de plazo no vencido.

ORIGINAL CLIENTE

